



## CENTRO INTEGRADO DE MÚSICA "PADRE ANTONIO SOLER"

### PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### BAJO CONTINUO. INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA

#### INDICE

OBJETIVOS PARA LOS CURSOS 5º y 6º.....	1
CONTENIDOS PARA LOS CURSOS 5º y 6º.....	2
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	2
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	3
REPERTORIO ORIENTATIVO DE OBRAS PARA EL ACCESO A LOS DIFERENTES CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	3

#### OBJETIVOS PARA TODOS LOS CURSOS

El objetivo de la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales es valorar que el alumno está preparado para abordar las dificultades de las Enseñanzas Profesionales de música, en el caso del acceso al primer curso de la asignatura, y que demuestra tener superados los objetivos que se plantean para el curso anterior, en el caso de acceso a los otros cursos, a través de un repertorio adecuado para cada nivel.

Por lo tanto, se tienen como referencia los objetivos y contenidos recogidos especificados a continuación en el caso del primer curso y además, los de la programación del curso inmediatamente inferior al que se pretende ingresar, en el caso del ingreso a cursos intermedios.

El objetivo concreto del ejercicio de Bajo Continuo para la prueba de acceso es valorar los conocimientos y destrezas del aspirante en la ejecución de **un ejercicio** de BAJO CIFRADO tomando como referencia los contenidos del curso anterior al que se pretende acceder.

CIMELPRRSEC PADRE ANTONIO SOLER. PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES. PARTE B DE LA PRUEBA. DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA. Bajo Continuo Instrumentos de Cuerda Pulsada.



## CONTENIDOS PARA LOS CURSOS 5º y 6º

Para la prueba de acceso a los cursos QUINTO Y SEXTO en la especialidad de Instrumentos de Cuerda Pulsada, el aspirante deberá presentar un ejercicio de BAJO CIFRADO de acuerdo con los grados de dificultad establecidos en la programación didáctica de la asignatura "Bajo Continuo".

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer correctamente y con soltura en clave de fa en 4º.
- Mantener un tempo estable y un sonido adecuado y de calidad.
- Reconocer cifras sencillas o complejas relativas al nivel al que se accede.
- Comprobar que el alumno realiza un continuo con el carácter adecuado, haciendo uso de las características del instrumento (bordones, rasgueos, arpeggios, ornamentos).
- Realizar un continuo expresivo y sacando máximo partido del idioma del instrumento a utilizar (se valorará el uso de instrumentos grandes: archilaúd, tiorba, etc.)
- Variar de texturas y matices en la realización.
- Se valorará la imaginación y la creatividad como elemento característico de la realización de un bajo continuo.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS

Se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a puntuación comprendida entre el 0 y el 10 con un decimal, entendiéndose como positivas las superiores al cinco para calificar todos los cursos.

Se considerará los aspectos reflejados en los criterios de evaluación de la siguiente manera:

Aspectos técnicos: 70 %

Aspectos musicales: 30 %



## REPERTORIO ORIENTATIVO DE OBRAS PARA EL ACCESO A LOS DIFERENTES CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### Acceso a 5° de EE.PP:

Realización de un bajo continuo de 28 compases en 4/4 y con figuraciones de blancas, negras y corcheas, con las cifras y dificultad relativas a los contenidos y criterios enumerados en la programación específica de la especialidad. El alumno preparará el ejercicio sin instrumento y a vista durante 10 minutos antes de desarrollar el ejercicio con el instrumento ante el tribunal.

### Acceso a 6° de EE.PP:

Realización de un bajo continuo de 32 compases de 3/4 y/o 4/4, con figuraciones de blancas, negras, corcheas y semicorcheas, con las cifras y dificultad relativas a los contenidos y criterios enumerados en la programación específica de la especialidad. Se tendrá en cuenta la expresividad y destreza en los cambios de dinámica, carácter y movimiento. El alumno preparará el ejercicio sin instrumento y a vista durante 10 minutos antes de desarrollar el ejercicio con el instrumento ante el tribunal.